



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 142**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 21 de octubre de 2020.**

Cuando son las 09:06 horas del miércoles 21 de octubre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 142 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el concejal don Carlos Cárdenas Bahamonde, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

DON MARCOS EUJENIO PÉREZ  
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN  
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN  
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
- 4.- TEMAS VARIOS**

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:**

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales con la observación del concejal Álvaro Muñoz quien señala que en la sesión anterior el alcalde dijo que convocaría a un COE, lo cual no se reflejó en el acta.

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

- Ord. N° 50 del Trabajador Social Jaime Alvarado mediante el cual da a conocer el caso social de [REDACTED], quien está [REDACTED] y no cuenta con los recursos económicos, por lo que solicita autorización para entregar un aporte de \$150.000.- **La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**
  
- Ord. N° 51 del Trabajador Social Jaime Alvarado que presenta el caso de [REDACTED], quien sufrió un [REDACTED], pero no cuenta con los recursos para ello, por lo que solicita se autorice a entregar un aporte de \$300.000.- **La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**
  
- Informe del Director de Control Interno, don Manuel Álvarez, que dice relación con la situación de vigencia y propuesta de prórroga del comodato del centro Comunitario de Butalcura. En él detalla los plazos de vigencia, encontrándose vencido y las condiciones de uso y administración del local. Señala, por otro lado, que se deben verificar las condiciones antes de someter a votación la renovación del comodato. El Administrador Municipal señala que el Director de Control se encuentra en cuarentena preventiva porque viajó a Santiago por motivos de salud y aún no se ha podido verificar las condiciones señaladas.
  
- Informe del Comité Técnico Municipal mediante el cual propone el cambio de meta de la unidad de **SECPLAN**, según el siguiente detalle:

**Meta de Baja Prioridad:**

- Apoyar al menos a una organización comunal a realizar postulación de proyectos al Fondo social Presidente de la República.

**Se cambia Por:**

- *Obtener al menos 6 proyectos elegibles en plataforma Subdere entre el mes de octubre y diciembre del presente año*

El Secplan Camilo Soto señala que las postulaciones a Fondo Presidente de la República eran entre abril o mayo y todos los años se recibían 3 o 4 organizaciones que pedían apoyo para postular proyectos, pero producto de la pandemia no hubo interesados en postular y las postulaciones se encuentran cerradas. La nueva meta tiene relación con proyectos Subdere, al parecer el otro año habrá hartos recursos para proyectos de esta fuente.

El concejal Muñoz consulta por la cantidad de proyectos que se están planteando y cuántos de estos proyectos en un año normal quedan elegibles y responde el Secplan que es relativo porque el año que tuvieron pocos proyectos se obtuvieron cerca de 20, el año pasado que tuvieron hartos y poco financiamiento se lograron 8 o 10 y este año llevan cerca de 4, dado que ya les informaron que el próximo año van a llegar recursos frescos para la reactivación económica, se van a abocar a la elaboración de estos proyectos Subdere, es una meta y cree que la van a lograr.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Informe del Comité Técnico Municipal mediante el cual propone el cambio de metas de la unidad de **Secretaría Municipal**, según el siguiente detalle:

**Meta Alta Prioridad:**

- Realizar 01 charla informativa a la Unión comunal de Juntas de Vecinos en materia de la Ley 19.418 y sus modificaciones contenidas en la Ley 21.146.

**Se cambia por:**

- *Participación de al menos 1 funcionaria en el curso "Elementos Básicos del Teletrabajo" y replicación a los demás integrantes que no participen en el curso.*

**Meta Mediana Prioridad:**

- Revisar, evaluar y proponer al Concejo Municipal modificaciones y adecuaciones a la Ordenanza de Participación Ciudadana.

**Se cambia por:**

*Participación de al menos el 50% de las funcionarias de la Dirección en el lanzamiento de la aplicación de la herramienta del Diagnóstico Municipal que emitirá la Subdere y posteriormente, participación de al menos 1 funcionaria en el taller regional que dictará la Subdere para la aplicación de la herramienta. Finalmente, las funcionarias capacitadas apoyarán en la aplicación de la herramienta al interior del municipio. Se replicará a los demás integrantes del departamento que no participen en la actividad.*

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

El concejal Muñoz solicita que administración municipal entregue un análisis completo de las metas considerando que estamos en octubre y para que se sepa cuáles serán las que se cambiarán.

- Ord. N° 41/2020 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue mediante el cual solicitan se gestione la aprobación para la entrega de aportes a la institución para el año 2021 consistente en:  
\$20.000.000.- para operación anual y  
\$15.000.000.- para adquisición camioneta unidad Gersa, de material mayor, carro multipropósito de segunda compañía que llegará vía recursos FNDR.  
Al respecto, la secretaria municipal señala que sólo se puede tomar conocimiento, porque para tomar un acuerdo en materia presupuestaria tiene que estar presente el alcalde.

**3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:**

***Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria contenida en el Memorándum N° 32 y que fue presentado en la sesión anterior la cual es aprobada por todos los concejales, como sigue:***

**AUMENTA INGRESOS:**

**13.03.009.045      Construcción Proyecto Parque Itinerante Dalcahue (1)**  
**M\$10.433.-**

**AUMENTA GASTOS:**

**31.02.004.030      Construcción Proyecto Parque Itinerante Dalcahue (1)**  
**M\$10.433.-**

A continuación, se da lectura al memorándum N° 33 que contiene modificación presupuestaria del área de proyectos de inversión, la cual es explicada por la Directora de Obras Municipales señalando que el proyecto Goleta Ancud corresponde a la colocación de barandas en el muro que se está haciendo, porque hay un tramo que no lleva barandas y hay que colocarle para darle continuidad, también se contempla enlazar el muro y escalera de acceso a la casa de don Eduardo Ruiz, en la extensión de alumbrado público

corresponde a luminarias peatonales en Mocopulli y Ramón Freire en los tramos de Bomberos hasta el Liceo y desde Bomberos hasta Copec y en la calle Eleodoro Mansilla.

El concejal Eujenio consulta si en la Villa La Unión se recogió el tema que había con una vecina y responde la DOM que el tema lo vio don Marcos Velásquez e indica que fueron a terreno y efectivamente el sitio llega hasta donde actualmente está el muro, ellos tenían un compromiso de palabra con el vendedor, pero no hay nada legal hoy manda lo que dice la escritura. Se conversó con la vecina y ella no está dispuesta a ceder nada.

A continuación, se da lectura al memorándum N° 34 que corresponde a una suplementación de presupuesto en la que se incorporan recursos para la ejecución de proyectos correspondientes a reposición de veredas y reparación de multicanchas. Esta propuesta es explicada por el Secplan Camilo Soto quien señala que en las multicanchas se va a hacer reparaciones de rejas, mallas, pintura de piso y malla, en Custodio Ampuero y Bellavista, en El Bosque también pintura, en Ñiucho empalme eléctrico afuera y Vista Hermosa cambio de malla de los arcos y pintura.

En relación a las veredas se tomó el máximo de veredas en mal estado en distintos sectores, para mayor detalle va a enviar el plano de ubicación.

El concejal Cárdenas consulta por las veredas del embarcadero y responde el Secplan que es complejo porque es ruta de Vialidad y demora en dar las aprobaciones, ahora no está considerado.

#### 4.- TEMAS VARIOS:

La concejal Villegas señala que el día lunes se realizó la reunión de comisión de educación con la participación del equipo de educación de la Corporación, en donde se analizó en profundidad el tema de la finalización del año escolar y el presupuesto, respecto a esto último se acordó realizar una nueva reunión el lunes 26 a las 16:00 horas para abordar este tema ya que debido a la pandemia la Corporación requerirá el apoyo económico municipal.

El concejal Muñoz sugiere fusionar para estos temas las comisiones de educación y presupuesto para que se dejen algunos acuerdos para el presupuesto del próximo año porque el esfuerzo municipal en el apoyo económico a la Corporación será muy importante y la concejal Villegas sugiere ponerse de acuerdo y partir el lunes.

El concejal Muñoz si se puede entregar, en virtud de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de Municipalidades, un informe de los saldos presupuestarios existentes en relación a los recursos entregados por Subdere por COVID 19 y en qué se ha gastado.

También solicita informe con detalle de los gastos y saldo existente en las cuentas de arriendo de edificios y caminos.

Por otro lado, informa que por información entregada por los vecinos del sector Astillero, desde la Escuela Nido de Cisnes al parecer habrían estado trabajando el personal de Pro Empleo quienes dejaron bolsas de basura acumuladas, pero no se han pasado a retirar, por lo que solicita se retiren y en el mismo camino que se pase la desbrozadora.

El concejal Loaiza solicita que se haga una declaración pública en relación a las últimas decisiones de la Autoridad Sanitaria en cuanto a la eliminación de cordones sanitarios y livianos controles, justo en el momento en que se ha producido un alza en los casos, lo cual preocupa.

La concejal Villegas sugiere que primero se envíe un oficio a la Seremi de Salud dando a conocer la preocupación y solicitando se adopten medidas considerando el aumento de casos.

Al respecto, se acuerda hacer ambas cosas, un oficio a la Seremi de Salud y una declaración pública.

El concejal Cárdenas se refiere a la necesidad de mejorar el camino que lleva a la casa de un adulto mayor en Tenaún, se refiere a don Lindor Ulloa, quien vive con su hijo.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 9:57 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
PRESIDENTE (S)